

cap. 5, §. 3, donde señala à la Dialéctica por igualmente inconducente para la Medicina, que la Matemática, Retórica, Astronomía, &c. Y llega à afirmar que es tan inutil para el Médico, como el arte de pintar para el Musico: *Tanti interest Medici ad intimiorem morborum historiam assequendam, quanti interest Musici ars pictoria.*

30 Cierta que no dixo tanto el Dr. Martinez, y supongo que no dirá Araujo, que Ballivio fue un ignorante necio insensato loco como dice de Martinez à cada paso; pues todos los Médicos de estos tiempos le veneran como oráculo de la Medicina. Y la gran estimacion que hace el orbe literario de su libro de *Praxi Medica*, se evidencia de que en el espacio de treinta años van ya hechas diez ediciones de él; pues aunque la ultima, hecha en Amberes este año de 1725, se llama nona en la frente de la Obra; fue por no tener presente el Impresor la que se habia hecho en Venecia en el año de 15, la qual era la nona verdaderamente, habiendose seguido à la octava hecha poco antes en París. Tambien supongo que habiendo impreso esta Obra la primera vez en Roma, y dedicadola al Sumo Pontifice Inocencio XII, à nadie olerá à chamusquina; pues tienen en Roma bien delicado el olfato para percibir todo tufo de heregía.

31 Repito que no dixo tanto el Dr. Martinez, pues no condena absolutamente la Dialéctica, sino el mucho tiempo que se consume en su estudio, doliendose de que las Sùmulas solas gasten en muchas Escuelas un año entero. ¿Y quién negará que este es excés? En otras Escuelas se enseñan las Sùmulas en uno ò dos meses, y no han menester mas sus estudiantes para hacerse, como se hacen despues muchos, eminentes en otras ciencias. Lo mismo se puede decir, y lo dixeron muchos hombres grandes, del mucho tiempo que se gasta en quèstiones inutiles de la Lógica, Física, y Metafísica. ¿Quándo llegará el caso de que à un Médico le sirva algo para la curacion, haberse quebrado la cabeza sobre si el ente de razon es objeto de la Lógica, qual es el definido en la definicion del genero, cómo prescinde el ente,

si

si la Materia existe por propia existencia? &c. Pues aun para los Teólogos reprueba por inutiles semejantes quèstiones el insigne Cano: *Quis enim (dice) ferre possit disputationes illas de universalibus, de nominum analogia, de primo cognito, de principio individuationis, sic enim inscribunt, de distinctione quantitatis à re quanta, de maximo, & minimo, de infinito, de intensione, & remissione, de proportionibus, & gradibus, deque aliis hujusmodi sexcentis?* Y poco mas abaxo: *Quid verò illas nunc quæstiones referamus? Num Deus materiam possit facere sine forma? Num plures Angelos ejusdem speciei condere? Num continuum in omnes suas partes dividere? Num relationem à subjecto separare? Aliasque multò vaniores, quas scribere hic nec licet, nec decet: Ne qui in hunc locum sorte inciderint, ex quorundam ingenio omnes scholæ Auctores æstiment.*

32 Vuelvo à decir: Si el gastar el tiempo en estas quèstiones, es perderle aun para el Teólogo, en sentir de uno que lo fue grande, ¿qué será para el Médico? La respuesta comun es, que semejantes disputas sirven para afilar el ingenio. ¿Y es posible, dirá el Dr. Martinez, que el ingenio no puede aflarse sino en materias inutiles? El ingenio se afila exercitandose; ¿y no puede exercitarse razonando sobre asuntos utiles, y cuyo conocimiento conduzca para la Medicina, ò para otras ciencias? Será bueno que por exercitar el ingenio, disputemos en las Escuelas aquellas graciosas quèstiones que con falsedad atribuyó el otro Satyrico à una gran familia: *An si mus in mare mingat timendum naufragium? An puncta Mathematica sint receptacula spirituum? An canum latratus lunam reddat maculosam? An in spatiis imaginariis possit institui navigatio? An tympana corio Asini intacta delectent Intelligentias?*

33 El discurso, pues, se aguzza con el exercicio de razonar y discurrir, y mucho mejor en cosas utiles y provechosas, que en las inutiles y vanas; pues demás de habituarse el entendimiento à gustar de asuntos dignos, se adquieren de camino noticias conducentes. Y de verdad algunos ingenios se aguzan tanto en las quèstiones inutiles, que

à

à manera del cuchillo que se afila prolixamente, pierden el acero, y se quedan con el hierro, ò se les dobla el filo, de modo que ya no corta. Es la Dialéctica una espada versátil à todas partes, por su naturaleza tan apta para cortar los errores, como para herir las verdades; y se experimenta que los que se envician en esta esgrima, con indiscreto manejo ázia todas partes revuelven, y no hay verdad tan segura à quien no toque su cuchillada quando prescindiendo importunamente formalidades, despedazan miserablemente los objetos.

34 Por esta razon, así como el sóbrio y recto uso de la Dialéctica aprovecha mucho à los Teólogos para impugnar los errores; el exceso y abuso sirvió à muchos hereges para defenderlos. Véase lo que dice S. Ambrosio de los Arianos, lib. 1 de Fide: *Omnem venenorum suorum Ariani in Dialectica disputatione constituunt; sed non in Dialectica placuit Deo saluum facere populum suum.* Y en el comento al Psalmo 118: *Sic enim Arianus in perfidiam ruisse cognoscimus; dum Christi generationem putant usu hujus sæculi colligendam; reliquerunt Apostolum, sequuntur Aristotelem.* De modo, que no todos los hereges están reñidos con la Dialéctica de Aristóteles, como piensa Araujo. Y si la ojeriza de algunos Sectarios contra Aristóteles fuera argumento à favor de este Filósofo, sería tambien prueba à favor de Descartes haberse declarado contra su sistema, como se declararon las Universidades hereticas de Leyden, Groninga, y Duisberg.

35 No por esto se puede ni debe negar, que la Dialéctica y Filosofia que se enseñan en las Escuelas, como sirvientes de la Teología Escolastica, conducen mucho para defender las verdades reveladas; y así lo confiesa à boca llena el Dr. Martinez. Pero es ineptísima impertinencia inferir de aquí que sean necesarias para la Medicina, como pretende Araujo, à quien señalaré ahora dos disparidades notables, para que de aquí adelante, mejor instruído, no tome las cosas à bulto. La primera es, que en la doctrina Católica no necesitamos de buscar las verdades, sino de defender-

derlas. Infaliblemente asegurados de que es cierto el camino que seguimos, solo hemos menester luz para descubrir las falacias con que los hereges pretenden apartarnos de la senda. Y à este fin es importantísima la Dialéctica. En la Medicina no es así; porque en esta Facultad no es necesario desenredar sofismas, sino descubrir verdades: exáminar los pasos de la naturaleza en las enfermedades, la diferencia de ellas, y de sus síntomas, y buscar remedios oportunos. Y como nada de esto se puede conseguir con la Dialéctica, ni con todo lo que se enseña en los ocho libros de los Físicos, sino con las observaciones experimentales, ya propias, ya ajenas; de aquí es, que toda la Dialéctica y Física de Aristóteles es inútil para la Medicina.

36 La segunda disparidad consiste, en que siendo Dios, que es objeto de la Teología, simplicísimo, que en una indivisible entidad contiene todas las perfecciones posibles, no puede adquirir aquel conocimiento de Dios que produce la Teología Escolastica, distinguiendo esencia, atributos, predicados formales, y eminentiales, &c, quien no estuviere bien instruído en todas las abstracciones lógicas y metafísicas. Asimismo sin entender bien las nociones de naturaleza, supuesto, existencia, relacion, y otras muchas que se enseñan en los Cursos de Artes, no se podrá dar un paso en los Tratados de los Sacrosantos Misterios de Trinidad, y Encarnacion. Ni sin saber qué es substancia, accidente, habito, virtud operativa, &c, se podrá alcanzar en algun modo la esencia, informacion, y causalidad eficiente de los entes sobrenaturales. Generalmente apenas hay materia Teológica que no sea una Noruega para quien no lleva delante las luces de la Dialéctica, Física, Metafísica, y Animástica que se enseñan en las Escuelas.

37 Lo contrario sucede en la Medicina, para quien todas aquellas noticias son impertinentes. Nada de quanto contienen los Cursos de Artes conduce para conocer los señales diagnósticos, ni prognósticos de las enfermedades, ni para la curacion de ellas, ò para la invencion de los remedios. Y así, ni una palabra de la Física, ò Metafísica de Aristó-

teles se halla en los Tratados de Medicina práctica. Aunque desde el tiempo de Aristóteles hasta hoy se hubiera estado filosofando sobre la quina, sobre la raíz de la hipecacuana, y sobre la gran valeriana silvestre, no se hubiera descubierto que la primera era específico contra las fiebres intermitentes; la segunda contra disenterreas, y diarreas; y la tercera contra los insultos epiléticos. Lo mismo se puede decir de todos los demás remedios, así específicos, como generales. La experiencia los ha descubierto, como también las repetidas y atentas observaciones manifestaron la diferencia de enfermedades, sus síntomas, sus metastáses, los plazos de las crisis, y todo lo demás que se sabe en la Medicina: no habiendo hecho otra cosa la Física (y no la que se enseña en los ocho libros de Aristóteles, pues ésta, contenta con nociones universalísimas, ni aun à eso alcanza) que discurrir con mucha variedad, y poca fortuna sobre las causas, despues que la experiencia le mostró los efectos. De todo lo qual se infiere quan inutil es quanto se enseña en los Cursos de Artes para la práctica de curar; y quan ridícula ilacion es deducir de la necesidad de la Dialéctica y Física para la Teología Escolastica, su utilidad para la Medicina.

38 Y para acabar de desengañar à Araujo, y à otro qualquiera que sintiere con él, pondré aquí una autoridad del grande Hipócrates, en que no solo condena por inutil para el arte Médico la Física general y abstracta (qual es la que se enseña en los ocho libros de Aristóteles), mas aun aquella particular del hombre, que llaman los Médicos Fisiología. Asi dice lib. de Veteri Medicina, part. 36, fol. mihi 6. *Porrò Medici quidam itemque sophista dicunt quod impossibile est medicinam cognoscere eum, qui non novit quid sit homo, & quomodo primum factus, & compactus sit. Ego verò quæ alicui sophista, aut Medico de natura dicta sunt, aut scripta, minus censeo medicinæ arti convenire, quam pictoria.* Róan ese hueso los señores Médicos sofistas que tanto aprecio hacen de su Física.

39 Ni por esto se excluye el razonamiento, y el discurs-

so de la Medicina. ¿Quántas veces en las consultas se litiga racionaísimamente sin tocar questão alguna de Física, ni usar de sus principios abstractos? ¿No pueden lucir muy bien un discurso agudo, y un entendimiento claro en la recta aplicacion de las observaciones hechas, en la oportuna combinacion de los indicantes, y en otras advertencias prácticas de donde se debe deducir lo que conviene executar en las circunstancias ocurrentes? Asi lo executan los Médicos sabios, y dan à conocer su saber y su discurso en las consultas, sin acordarse de los ocho libros de *Phísica auscultatione*. Y yo quisiera ver cómo le va à un Dogmático, si tropieza con un Scéptico en alguna consulta, con todo el aprecio que hacen aquellos, y desprecio que hacen estos de la Física y Dialéctica. Mas ya lo adivino, viendo en estos dos escritos el valiente modo de argüir de Martinez, y la flaqueza en argüir y responder de Araujo. ¿Raro empeño de hombre! Tratar à su contrario de ignorante en la Física y Dialéctica, solo porque desprecia como inútiles las questões teóricas, quando está viendo en todo su libro la energía agudeza solidez y erudicion con que se maneja en ellas.

40 Pero aunque no podrá dexar establecida su idéa en el mundo, à lo menos en el mundo de los sabios; mucho me temo que tengamos despues otro cuento insípido como el de los dos pobres Practicónes en la concurrencia con los dos Médicos Aristotélicos, en que, despues de razonar estos solidísimamente sobre las causas, señales, prognósticos, y curacion de la enfermedad, uno de los prácticos dixo: *Eu en tal casu non facere nada*; y no habló mas palabra. El otro respondió: *Eu cum farina, è aqua plantage, è brodelo*; y aqui paró.

41 Sr. Araujo (hago de caso que le tengo presente), no me dirá de qué nacion eran estos dos hombres? Porque yo, en lo poco que hablaron, advierto una confusion de lenguas no menor que la de la torre de Babel. Vamos al primero. *Eu en tal casu non facere nada*. La voz *eu* es Gallega, que significa *yo*: *en tal* es Castellano: *casu* es Latino; y asimismo

mo *non facere nada*, es Castellano. Con que este hombre en media línea corta habló Latin, Gallego, y Castellano. Vamos al segundo. *Eu cum farina, è aqua plantage, è brodelo.* *Eu* es Gallego, *cum farina* Latino: *è* es conjuncion Gallega: *aqua* es Latino; y con *e* antes de la *q* Italiano: *plantage* ni es Castellano, ni Gallego, ni Latino, ni Francés, ni Italiano, aunque se avecina à la voz Latina *plantago*, y supongo que eso quiso decir: *brodelo* será voz Moscovita, ò Polaca; Gallega, Castellana, ni Latina no lo es: en Francés la que mas se acerca es *broder*, que significa bordar, y *brodè* bordado; pero supongo que no quiso decir esto: en Italiano *brodo* significa caldo; *broda* lo mismo, y tambien agua cenagosa: *brodetto* significa huevos batidos. Mucho comento se necesita para lo poco que dixo este Practicón: pues en una línea amontonó Latin, Gallego, Italiano, y otra lengua incógnita. Vuelvo à preguntar: ¿De qué nacion eran esos hombres? Sin duda que serían de todas las Naciones, ò tendrían por patria à la torre de Babel; ò lo que es mas cierto serían *nullius rationis*, como *nullius Diæcesis*, porque no hubo tales hombres. Supongo que no se halló en la consulta Araujo; y sin escrupulo podremos discurrir que creyó con facilidad lo que otro le refirió sin alguna verisimilitud.

42 Y quando creamos que en la Corte exercieron la Medicina dos profesores tan bárbaros, ¿se enferiría de ahí, que todos los que desestiman la Dialéctica y Física de Aristóteles sean otros tales? ¿Y no hay medio entre los puros Empyricos, quales eran esos dos Practicónes, segun las señas, y los Racionales propasados que todo lo fian à sus siglismos? Pues en verdad, que en este medio está la virtud curativa. Y así lo conoció el superior talento de Bacon de Verulamio, aunque doliendose de que en su tiempo aun no se habia dado con este medio: Compara este grande hombre los Empyricos à las hormigas, los puros Racionales à las arañas: y dice, que los Médicos buenos no deben ser hormigas, ni arañas, sino abejas. Los Empyricos son hormigas, porque usan à bulto de los materiales ( Médicos ),  
que

que juntan sin poner nada de su casa; esto es, de su discurso. Los puros Racionales son arañas, porque fiandolo todo al discurso de sí propios, esto es, de las entrañas de su mente, fabrican aquellas sutiles telas de vanos raciocinios, que ni tienen solidéz ni utilidad; ni unos, ni otros son buenos. ¿Pues quáles lo serán? Aquellos que como las abejas, usando de los materiales que la naturaleza ofrece à la observacion, con atenta consideracion, en los senos mentales los disponen preparan y digieren para sacar de ellos, segun las ocurrencias, el néctar saludable para cada enfermo: *Empyrici formica more congerunt tantum, & utuntur: Rationales araneorum more telas ex se conficiunt: apis vero ratio media est, que materiam ex floribus horti, & agri elicit; sed tamen eam propria facultate vertit, & digerit.* Si Araujo se complace en ser araña, allá se las haya; y dexé à Martinez ser abeja.

43 Pero ya es tiempo de que lleguemos à aquella tremenda zorra que le da à este pobre, pretendiendo probarle que defiende doctrina condenada por la Santa Sede, y opuesta à la Religion Católica. ¿Cómo pretendiendo probar? Dice que lo ha de demostrar con evidencia núm. 382. ¿No menos que con evidencia? Salga ese toro: alla va. El Dr. Martinez condena como inutiles para la Medicina, la Dialéctica y Física de Aristóteles. Bien: ¿y qué tenemos con eso? ¿Cómo qué tenemos con eso? ¡Ahí es nada el sa-pazo que se traga! Hay un Breve de N. SS. P. Benedicto XIII. dirigido à todos los Religiosos del esclarecido Orden de Predicadores, en que S. S. dice que las Obras de Santo Tomás son mas claras que la luz del Sol, y que no hay en ellas error alguno. Sed sic est, que la Dialéctica, y Física de Santo Tomás es la Dialéctica y Física de Aristóteles: luego diciendo S. S. que no hay error alguno en las Obras de Santo Tomás, define que no hay error alguno en la Dialéctica y Física de Aristóteles. Luego quien impugna la Dialéctica y Física de Aristóteles, impugna una doctrina canonizada por la Santa Sede. Mas: Dice S. S. en el referido Breve, que con la doctrina de Santo Tomás se defiende la verdad de nuestra  
San-

Santa Religión, y se confunde la heregia. El Dr. Martínez dice, que la Dialéctica y Física de Aristóteles no son de provecho para la Medicina: de que se infiere que tampoco son de provecho la Dialéctica y Física de Santo Tomás, pues son la misma Dialéctica y Física de Aristoteles. Luego se opone el Dr. Martínez al Breve de S. S. Este es en suma el discurso de Araujo, y su ofrecida evidencia.

44 ¡O insigne descubridor de los pestíferos dogmas! ¡O vigilantísima centinela de la Iglesia de Dios! Viva Aristoteles; que de esta hecha se incorporan su Física y Dialéctica con los Concilios Generales. ¡O, en qué abismos se precipita quien ciego de una pasión se mete à escribir de lo que no entiende! Veamos ya si podemos senderear à este hombre descaminado. ¿Piensa el Sr. Araujo que por este Breve queda canonizado quanto escribió Santo Tomás, y condenado quanto se opone à qualquiera Doctrina suya? Si no queda canonizado todo, pueden exceptuarse su Física y Dialéctica de esa canonización; y con razon especial deben exceptuarse, pues no tratan de cosas pertenecientes à la Fe. Si todo queda canonizado, queda por consiguiente condenada qualquiera Escuela que impugne alguna doctrina del Santo. La Escuela Jesuítica impugna algunas sentencias del Angelico Doctor, aunque pocas: la Escotística muchísimas, con que cayó el rayo de la condenación Apostólica sobre estas dos Ilustrísimas Escuelas. Vea el Sr. Araujo en qué charco se ha metido.

45 Alguno pudiera decir, para sacarle de él, que nuestro Santísimo Padre en el Breve alegado, no solo no define lo que él sueña; pero ni aun define cosa alguna, porque no habla *ex Cathedra*. Lo qual podia probar, porque las señas de enseñar el Papa *ex Cathedra*, son hablar con toda la Iglesia, como Pastor universal suyo, proponer lo que enseñe como cosa que firmemente se ha de creer. Y sobre esto añaden los Teólogos dos condiciones: La primera, que la materia sea de *rebus fidei, aut morum* (que la que no lo es, no es capáz de definición). La segunda, que haya prévia y madura consulta, ò en Concilio, ò con los Cardenales, ò con

gravísimos Teólogos. Otros añaden otras circunstancias; pero las expresadas son de todos los Autores que tratan de esto. Y Araujo puede ver à su amado Palanco, *tract. de Fide, disp. 3, quast. 12*. Ahora pregunto: ¿Habla el Papa en el citado Breve con toda la Iglesia? No por cierto; sí solo con los Religiosos de Santo Domingo. ¿Usa de palabras definitivas propias de Juez, que da sentencia? Ninguna hay tal, sino suasorias consolatorias y encomiásticas. ¿Precedió aquella solemne consulta? Nadie lo dixo hasta ahora. Luego parece que no habló *ex Cathedra*, y por consiguiente, que nada hay definido en dicho Breve; porque el Papa solo define quando habla *ex Cathedra*.

46 Pero prescindiendo de esto, y dexandolo indeciso, demos que el Breve de nuestro Beatísimo Padre fuese definitivo, y que hablase en él su Santidad *ex Cathedra*. ¿Piensa el forastero de la Teología, y mal vecino de la Medicina Araujo, que por eso quedaba definido quanto contiene dicho Breve? Piensa mal; porque no todo lo que en las decisiones de los Pontífices (y lo mismo digo de los Concilios Generales) se propone, se entiende definido; sino solo aquello que de intento va à definirse. Todo lo demás que se añade, ò por mayor explicación, ò comprobación, ò por respuesta, ò por incidencia, no logra infalibilidad alguna, ni se constituye de Fe por dichas decisiones. Asi el Cardenal Esfrondati, *in Regali Sacerdotio*, lib. 3, §. 9, num. 15: *Qua autem in Conciliis, vel Pontificum Decretis adducuntur explicandi tantum causâ, vel ad objecta respondendo, vel rationes aliquas afferendo, vel incidenter solum, & prater causam principalem asserendo; hac ad Fidem non pertinent, sed tantum ad majorem minoremve Pontificum doctrinam*. Lo mismo afirma Cano *lib. 5 de Locis, cap. 5*. Y asi, aunque en el Concilio quarto Lateranense, *cap. Firmiter, de Summa Trinit.* se habia afirmado que los Angeles son *omninò incorpóreos*; Santo Tomás *quast. 16 de Malo, art. 1*, dice que esta asercion no es de Fe, porque esta doctrina era fuera del intento esencial del Concilio.

47 Siendo, pues, el unico intento de nuestro Santísimo

Padre en su Breve declarar que la Doctrina Tomística de *Gratia ab intrinseco efficaci* no estaba condenada en la Constitucion *Unigenitus* de Clemente XI (como pretendian los Quesnelistas, y sobre que cayó la queja del General de Santo Domingo à su Santidad) si algo hay definido en dicho Breve, de modo que en virtud de él se pueda tener por de Fé, será unicamente este punto. Lo demás que contiene el Breve, es incidente respecto del asunto intentado, y como se ha dicho, suasorio consolatorio y encomiástico, en que el SS. P. explica el tierno afecto que profesa à su Sagrada Religion, y la especialísima estimacion que hace de la Doctrina de Santo Tomás. Y asi, aunque en el mismo Breve anima à los Padres Dominicanos à que desprecien las calumnias intentadas por los Quesnelistas contra sus sentencias de la Gracia *ab intrinseco* eficaz, y de la Predestinacion *ante pravis merita*, y dice que laudablemente hasta ahora las enseñó su Escuela; no por eso dexaron de quedar las sentencias opuestas à estas con la probabilidad que tenían antes.

48 Mas démosle ya en fin al Sr. Araujo, que N. SS. P. en el referido Breve hablase *ex Cathedra*; y tambien que quanto en él se contiene se haya de tener por doctrina de Fé. Piensa que logra algo con eso? Se engaña. ¡Oh, que dice su Santidad que los Escritos de Santo Tomás están libres de todo error! Es verdad; y se lo concederá redondamente el Dr. Martinez. ¿De aquí se sigue que quanto dice Santo Tomás en sus tratados Filosóficos, ni aun Teológicos sea verdadero? Nada menos. Sepa el Sr. Araujo que la voz *error* en las Bulas doctrinales se toma en sentido no vulgar sino dogmático, en el qual significa no qualquiera proposicion falsa, sí solo aquella que contradice à la Fé, ò à la doctrina definida por la Iglesia. Y con mas especialidad llaman los Teólogos errores ò erróneas à ciertas proposiciones que no contradicen directa ò inmediatamente à las verdades constantemente reveladas; pero se acercan mucho à eso, aunque en la noción, ò definicion de la proposicion errónea, y en la explicacion de lo que significa la censura de tal, quando se aplica à alguna proposicion, están algo

va-

varios, conviniendo no obstante en que es inferior, y inmediata à la censura de heretica. Lo que quiere decir, pues, su Santidad, es, que en las Obras de Santo Tomás no hay proposicion heretica alguna, ni error del modo expresado. Y esto era lo que unicamente conducia al intento de su Santidad, que era separar enteramente la Doctrina de Santo Tomás de la doctrina condenada de Quesnel. En esta inteligencia la Escuela Escotística ha impugnado hasta ahora, y prosigue en impugnar à muchas Conclusiones Teológicas de Santo Tomás; y si se pueden impugnar sus doctrinas Teológicas, ¿quánto más las Filosóficas, con quienes unicamente se mete el Dr. Martinez?

49 No por eso pretendo yo aprobar quanto en oposicion de la Filosofia de Aristotéles se ha dicho hasta ahora por los Filósofos modernos. Sé, que sin salir de la Filosofia, se pueden fabricar sistemas peligrosos para la Teología. Y de hecho en el Cartesiano encuentro algunos Scylas y Caribdis, pues de su idéa de la materia constituida por la extension, asentando como asienta Descartes que adonde quiera que se imagina extension la hay realmente, se infieren, à mi parecer, la existencia de la materia *ab eterno*, y la infinidad del mundo; ambos errores contra la Fe. Y negando universalmente toda forma accidental, son de dificultosísima explicacion los dogmas Teológicos en materia de gracia, por mas que en esto haya trabajado agudísimamente el Padre Maignan con sus sequaces, quienes responden con mas felicidad à la objecion de los accidentes Eucharísticos. Con todo no me meteré en censurar el sistema de Maignan, diferente en muchas cosas del Cartesiano, pues hasta ahora no le ha condenado Tribunal alguno. Tambien la constitucion puramente maquinal de los brutos, sobre ser impersuasible à la razon y al sentido, padece gravísimas dificultades en la Escritura, y induce por cierto rodéo à algun peligro de asenso à la mortalidad del alma racional. Aquella duda universal, aunque pasagera, que pide Descartes por preámbulo à su Filosofia, tiene mal olor; y genios hallará dispuestos à hacer asiento en ella, y una vez introducida, de huespeda

P 2

de

de la razon pasará à señora. En fin (omitiendo otros reparos) aquella absoluta repugnancia de la aniquilacion que asienta este Filósofo, disminuye mucho el Poder soberano. Pero en aquellas quèstiones que no tienen conexon alguna con los dogmas, podrá cada uno sentir como quisiere, y seguir, ò abandonar à Aristóteles como se le antojáre.

50 El Sr. Araujo es de aquellos Aristotélicos cerrados, de quienes aunque Aristotélico tambien, y tan gran Filósofo como Matemático, el Jesuita Dechales se mofa con gracia, *lib. 2 de Magnete, prop. 8*, diciendo que están tan enfurecidos contra la Filosofia Corpuscular, *ut solo nomine corpusculorum exhorrescant*. Yo convengo en que la Filosofia de Aristóteles como mas abstracta, y (digámoslo asi) mas espiritualizada, es tambien mas oportuna para el uso de la Teología; bien que para este fin reconoció S. Agustin mas propia, por mas elevada, la de Platón, *lib. 8 de Civitat. Dei, cap. 11*. Pero para exáminar la naturaleza sensible, creo que las reglas mecánicas son mas acomodadas, y las idéas abstractas serán siempre, como hasta ahora lo han sido, inútiles; porque segun el célebre dicho de Bacón de Verulámio, *natura non abstrahenda est, sed secanda*. Y si los Aristotélicos encuentran en los corpusculistas rígidos algunos tropiezos para los dogmas católicos, acuerdense que sobre este capítulo mas tuvo que expurgar Aristóteles, que Descartes.

51 Santo Tomás hizo sapientísimamente con el Principe de los Peripatéticos, lo que el Santo Tribunal de la Inquisicion executa con los Libros utiles, pero en alguna parte viciados, borró lo nocivo y aprovechó lo util. Antes que Santo Tomás viniese al mundo padeció Aristóteles la misma fortuna, y aun peor que hoy Descartes. Los PP. de la primitiva Iglesia miraron la Doctrina Aristotélica con notable ojeriza, considerandola enemiga de la Católica. El año de mil doscientos y nueve, quince años antes que naciese Santo Tomás, se juntó en París un Concilio contra Amalrico, que en la Doctrina de Aristóteles fundaba algunos perniciosos errores: y por los PP. del Concilio fueron condena-

dos, y mandados quemar los Libros de Aristóteles, imponiendo pena de excomunion à qualquiera que los tuviese, ò leyese. Cesario, y Roberto, Monge Antisiodorensis, dicen que la lectura de la filosofia Aristotélica fue prohibida solo por el espacio de tres años. Poco despues fue condenada su Metafisica por una Asambléa de Obispos, en tiempo de Filipo Augusto, el año de 1215. El Cardenal del titulo de S. Estevan, Legado de la Santa Sede, confirmó las mismas prohibiciones, permitiendo solo la lectura y enseñanza de la Dialéctica de Aristóteles el año de 1231. El Papa Gregorio IX prohibió enseñar la Física y Metafisica de Aristóteles, hasta que fuesen revistas, y corregidas.

52 En este infeliz estado halló Santo Tomás à Aristóteles al dar los primeros pasos en la carrera de las letras. Y al modo del advertido Caudillo que halla mas ventajas en traer à su partido à los enemigos, que en destruirlos, concibió un proyecto digno de su generoso y alto talento, que fue traer à Aristóteles al vando de la Doctrina Católica, y hacer que militasen debaxo de las vanderas de la verdad las armas que antes servian al error. No solo algunos Hereges se abroquelaban con la Doctrina de Aristóteles, pero tambien los Mahometános, entre quienes, por la solercia de su traductor y comentador Averroés, habia cogido gran vuelo el Estagirita, en la Escuela de Cordoba, y hacian con sus sutilezas guerra à nuestros Santos Mysterios. Y de hecho los Arabes se habian hecho como depositarios de los escritos de Aristóteles, y de sus manos los recibimos los Católicos. Conociendo, pues, Santo Tomás (como observó el Cardenal Palavicino *Hist. Concil. Trident. lib. 5 cap. 14*) que en qualquiera Reyno domina aquella Religion que es patrocinada de los hombres eminentes en sabiduría; y viendo la alta reputacion que entre los enemigos de la Fé se habia adquirido Aristóteles, con religiosa y admirable politica aplicó el singularísimo ingenio, y superior luz de que el Cielo le habia dotado, à hacer à Aristóteles de nuestra parte, depurando su Filosofia de todos los errores; de modo que pudo servir de basa à aquel admirable armonioso sistema de Teo-